

DIARIO DE MADRID,

DEL MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1790.

S. Epifanio Obispo y Martyr. = Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Iglesia de PP. de la Victoria.

Afecciones Astronômicas de hoy.

El 23 de la Luna menguante: Sale y se pone á las mismas horas y minutos que diximos ayer correspondientes á hoy; y está en los veinte y siete minutos, y 42 segundos, de Aquario. Sale el Sol á las 5 h. y 34 m se oculta á las 6 h y 26 m. y está en los 17 grados 50 minutos, con 9 segundos, de Ar es. Debe señalar el Relox al medio día las 12 hor. 2 min. y 3 seg. La Equation mengua 18 seg. en 24 hor. y el Equinoccio dista del Sol 22 h. 54 min. y 13 seg.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del día.	A las 5 de la tar
Termometro de Reau	10 grad. y m. sob. el o	12 grads s. el o.	10 g. s. el o.
Term. de Fahrenh.	53 gr. dos idem.	54 grados idem.	53 gra. idem
Bar. m. sim. de Tor	25 pulg. y 8 l. Claro.	25 pulg. y 8 l. Cla	25 p y 7 l. Ag
Vie. v es. de la At.	Sud sol y nuves.	Sud Sol y nuv s	Suduest f. Luv.

Fin de la carta sobre Teatros.

YO soy el primero que tampoco puedo sufrir la generalidad con que algunos tontos celebran á nuestros Actores y Actrices, exágerandolos á lo sumo, y dando á entender que no admiten mejora. Entre estos me ocurre el de que una Actriz bien conocida por su distinguido mérito, que sus apasionados elogian hasta el extremo de querer que en todo sea excelente: esto es ridiculo y chocante, porque la suma perfeccion en este arte histrionico es muy difícil, sino raya en lo imposible; no negaré que está Actriz tiene una hermosa figura teatral, mucha magestad y decoro en las tablas; se reviste del papel que representa, y es excelente, é inimitable en ciertos caracteres, pero en otros no es tan feliz, principalmente en los de furia en que por atropellarse se pierden muchas palabras, y luciría con grandes ventajas en estos, si se fuera mas despacio: y lo mismo se puede decir de otros Actores que son excelentes, y tienen á la verdad un mérito brillante en determinados papeles.

Sin embargo que así exclamé con esta imparcialidad en defensa de la razon, no pude convencer á nadie, y la Dama que hizo mucha burla de todo lo que yo habia dicho, concluyó afirmando, que nuestro Teatro era indecentisimo, que ella por extravagancia solia ir dos veces al año á ver una Comedia de tapadillo á un tercero por no desacreditar su buen gusto, y que no se cansasen que los cómicos españoles, ni hacían ni podían hacer cosa de provecho; y esto mismo di-

xeron todos los partidarios de esta Dama, y despues de tres horas de disputa, y de dar terribles gritos, se desfiló la tertulia, y cada uno se fué á su casa con su misma preocupacion.

Esta propia conversacion se oye repetir en cafés, tiendas, paseos, lunetas y tertulias; ya le tienen á uno apurada la paciencia, y nada sacamos en limpio al cabo de quatro años que dura esta cantilena, y todo consiste en que la mayor parte de estas gentes disputan sin la debida instruccion de nuestro Teatro, ni saber la situacion en que se halla: el año pasado de 1788, salió un papel á nombre de un cómico retirado, en que se tocó algo este punto: su autor que no es cómico, no pudo ocultarse á la diligencia con que procuraron descubrirlo; y es bien conocido por sus obras en asunto mas útil que merezca un general aprecio: no hizo sino indicar los puntos de defensa de nuestro Teatro; pero no es suficiente para darnos á conocer todas sus interioridades, y la instruccion que en esto necesitamos.

Y así, para animar á que nos aclaren mas este que parece enigma, se propone un premio de media onza de oro, que el dador de esta carta entregará á fin de que se dé al primero que mejor explique los puntos siguientes:

I. Se ha de tratar de los Teatros Españoles de la Corte, diciendo el estado de decadencia ó perfeccion en que se hallan, y qué medios serán mas conducentes para mejorarlos, sin mas gravamen del público que el que en el día tiene.

H. Se dirá el dinero que han producido ambos Teatros en este último año comico; se pondrá una lista de los Actores, y Jubilados con la racion que cada uno goza, y una relacion puntual de los gastos de música, iluminacion, tramoyistas, decoraciones, sirvientes del Teatro, cobradores, sillas de las comicas, y las obras pías que se mantienen; con una razon de lo que importa, y lo que lleva la Villa de Madrid por el alquiler de los dos Teatros, concluyendo con el ingreso liquido que queda para los comicos, y la distribucion que hacen, expresando los gastos ocasionados por su particular Enfermería, los de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Novena, y la gratificacion dada á los Autores de las piezas y saynetes nuevos, que representan; tambien se especificará si el producto de la temporada de Verano en que trabaja cada Compañia alternativamente de noche, es todo para beneficio de los Comicos, ó si tienen los mismos descuentos que los demás, concluyendo con lo que han repartido á cada parte en este último año.

III. Se dirá lo mismo por lo perteneciente al Teatro Italiano, dando noticia de los Operantes y Baylarines, el sueldo que tienen, y los gastos, concluyendo con exponer las reglas que parezcan mas oportunas para mejorarlo, y el medio con que puedan trabajar Españoles é Italianos, con emulacion, y sin destruirse unos á otros.

De esta suerte se hallará el Público instruido, y verá que ha contribuido solo á los Teatros Españoles con cerca de dos millones de reales, en este último año comico, y que de esta enorme cantidad le ha tocado á un primer Galan y una primera Dama 150 rs. y que con esto segun ya

nos dixo el Comico retirado, ha de satisfacer la casa, mantenerse él y su familia, ha de pagar peluquero, y barbero, se ha de vestir con decencia por su cuenta, y á mas ha de aprehender de memoria la friolera de unas 80. Comedias, que se representarán al año; verá tambien que en los Teatros de Italia, Francia, é Inglaterra donde quieren tener buenas partes de cantado y de bayle, pagan 6, 10, 20, y hasta 400 pesos anuales, y que por 460 rs. que aquí dan en las Operas á la que mas, no pueden ser gran cosa, ni merecen los excesivos elogios, y proteccion que se les dispensa; y los que hallan cara en Madrid esta diversion conforme está, se convencerán de que es varatisimo, y que para tenerla mejor era preciso pagar triplicado.

De este modo hablarían estos fanaticos con mas instruccion, y cesarian las disputas. Vmd. Sr. Diarista, no dexé de insertar esta carta á ver si alguno amante de la paz de las tertulias, se anima á darnos una instruccion en un punto que se ha hecho ya molestisimo en quatro años que dura en todas las concurrencias, que ya le hacen á uno desatinar, y me le guarde los muchos años que desea su servidor y amigo. Madrid 23 de Marzo de 1790. D. M. R. F.

Mañana irá en una letrilla la anatomía de otra que se puso en el Sábado 20 de Marzo, y dos Epigramas del Sr. Salas.

---

#### NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Desde el Jueves 8 de Abril á las 5 de la tarde dará principio á las Lecciones de Botánica y las continuará todos los dias no feriados, á excepcion por ahora de los Miercoles y Sabados ocupados por la enseñanza de la Química, el Dr. D. Casimiro Ortega, primer Catedrático, y Alcalde Examinador perpetuo en el Real Proto-Medicato, conforme á el Plan de Estudios mandado observar por S. M. Se ha impreso el Curso que de su Real orden han formado los dos Catedráticos, y se venderá á precio comodo en la pieza de la misma enseñanza y en la Real Imprenta. Entre los capítulos del mismo Plan y del reglamento del Real Jardin se comprehenden los siguientes:

I..... » En consideracion á la necesidad del estudio de esta ciencia respecto de los que se dedican al de la Medicina en sus tres ramos, » el Tribunal del Proto-Medicato no admitirá á exámen á ninguno de » los que adquieran la práctica de su profesion en esta Corte, ó residan en ella por el tiempo del Curso, sin que acrediten su concurrencia á él, ó haber estudiado lo suficiente en otra parte; esto por » ahora y hasta tanto que haciendose general la enseñanza en las Universidades ó Capirales del Reyno, á lo menos de las plantas oficiales, se extienda la providencia á todos los exáminandos en el mismo Tribunal y sus Subdelegaciones.

II..... » Para estimular á la juventud á que se dedique al estudio de la Botánica, especialmente á los que se inclinan á la Medicina en sus tres ramos, se distinguirán en el título de aprobacion que el » Real Proto-Medicato expida, con la adiccion de Botánicos á todos

„Los que teniendo los demas requisitos que previenen las leyes para ser admitidos á exâmen de su respectiva facultad, presenten certificacion en forma de haber asistido y aprovechado, conforme se previene en el Plan; y asimismo se les atenderá con preferencia, en igualdad de las demás circunstancias apetecidas, en las vacantes de plazas de Casa Real, Exércitos y Hospitales Generales y de Guerra, propios de su profesion.

„A fin de que los Practicantes ó Mancebos, especialmente de Cirujanos y Boticarios de Madrid, no se escusen de asistir á la Cátedra con motivo de que sus Maestros no les dan tiempo, queriendo que no falten de sus oficinas, podrá precisarseles á que les permitan y dexen libres las horas de Cátedra para que concurren, en la misma forma que se halla determinado y se observa con los Maestros Cirujanos de Barcelona para con sus Mancebos en la escuela de Cirugía de aquel Real Colegio, sin que por ello los puedan despedir.“

Los que hubieren de ganar el Curso y merecer las gracias que S. M. dispensa, podrán acudir desde el Martes 6 de dicho mes de Abril á dicha pieza por las mañanas desde las 10 á las 12 para matricularse segun se previene en el Plan.

*Perdidas.* El Viernes Santo al salir la Virgen de la Soledad por la tarde, se perdió una caja de plata en la Iglesia de la Victoria; se suplica al que la haya hallado la entregue al Padre Sacristan de la Capilla de nuestra Señora, que dará el hallazgo y las señas que tiene.

El Jueves Santo, se perdió un bolsillo de seda de mezcla; verde y amarillo, con varias medallas de Roma, de laton, que representan la adoracion de los Santos Reyes: el que lo hubiere hallado le entregará al Reverendo Padre Sacristan mayor de los Mostenses.

*Nodrizas.* En la calle de S. Marcos n. 15 qto. baxo, darán razon de una, que busca cría para casa de los padres, y tiene leche de 3 meses.

*Teatros.* Hoy no hay Opera. La entrada de antes de anoche fué de 4400.

En el de la calle de la Cruz por la Compañia de Martinez, se representa la Comedia intitulada: Tambien hay Duelo en las Damas, con el Saynete intitulado: La Prueba de Comicos, (nuevo) y dos Tonadillas tambien nuevas; con una introduccion en que se presentan los Actores y Actrices que han de representar en esta Compañia. La entrada de ayer tarde fue de 5589.

En el de la calle del Príncipe, por la de Rivera, se representa la Comedia intitulada; el Escondido y la Tapada, con el Saynete intitulado: Las Narangeras en el Teatro, y dos Tonadillas, (nuevas,) con una introduccion en que se presentan los Actores y Actrices que han de representar en esta Compañia. A las 4 en los dos Coliseos. La entrada de ayer tarde fue de 4586.